

LISTADO DE REQUISITOS PARA SOLICITUD DE RESGUARDOS

Requisitos para solicitud de resguardo de Alta.

1.- Cuando la adquisición es mediante orden de compra (OC) u Orden de Trabajo (OT).

Se debe verificar que la información contenida en la solicitud de resguardo de alta sea la misma que la que contiene la OC u OT.

- Contenga el folio de la OC u OT.
- Cuenta contable (la cual debe ser de activo fijo), de acuerdo con el tipo de bien.
- Importe unitario incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que coincida en la OC y factura.
- La fuente de Financiamiento.
- Descripción el bien.
- Número de Programa.

2.- Cuando la adquisición no proviene de Orden de Compra y se cuenta son factura.

Verificar:

- Importe Unitario incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Descripción del bien.
- Además, debe contar con fuente de financiamiento, programa de la unidad que está elaborando la solicitud, cuenta de activo fijo de acuerdo al tipo de bien.

Requisitos para solicitud de resguardo de Baja.

1.-Solicitar baja por medio de oficio firmado por el director.

Debe contener lo siguiente:

- Numero de control del bien.
- Descripción del bien.
- Adscripción.
- Descripción del trámite por realizar.
- El oficio se debe dirigir al Titular de control patrimonial o Jefe de Departamento de Tesorería del Campus que corresponda.
- Anexar el formato * CP-N4-019 Solicitud de equipo para baja del padrón.
- En caso de bajas de Vehículos anexar el formato ***"Condiciones del Vehículo".

CONTADURÍA
DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL
SOLICITUD DE EQUIPO PARA BAJA DEL PADRÓN

UNIDAD ACADÉMICA
/ DEPENDENCIA
ADMVA.

ANEXO DEL OFICIO N.º.

[illegible]

CP-N4-019
REVISION 1

****FORMATO DE CONDICIONES DEL VEHÍCULO**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONDICIONES DEL VEHÍCULO

Anexo de oficio: XXX/2021

					CONDICIONES DE:				
No.	NUMERO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	MARCA	AÑO	MOTOR	TRANSMISIÓN	SUSPENSIÓN	TAPICERÍA	CARROCERÍA
1	16100XXX	CIVIC HÍBRIDO COLOR AZUL PLUMBAGO	HONDA	2010	M	M	R	B	R
2	16100XXX	TSURU GSI COLOR BLANCO	NISSAN	2008	R	R	R	B	B

COMENTARIOS ADICIONALES DEL VEHICULO:

- * AL HONDA NO LE FUNCIONA EL VIDRIO DERECHO, NO BAJA.
- * EL TSURU NO CUENTA CON HERRAMIENTA NI LLANTA EXTRA

B= Bueno
R= Regular
M= Malo

NOTA: LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES SOLO DE REFERENCIA PARA EL LLENADO DEL FORMATO.

REVISIÓN: 00
11-feb-21

Dichos formatos se encuentran en la página sucop.uabc.mx en la pestaña de informes oficiales.

Requisitos para solicitud de resguardo de Traspaso.

1.-El bien a traspasar debe estar en padrón e identificado con numero de control.

2.-Identificar la unidad a la que se va a traspasar el equipo.

NOTA: En todos los casos, los bienes deben ser controlados cuando su valor unitario incluyendo IVA, sea igual o superior a 70 Unidad de Medida y Actualización (UMA), además de tener una vida útil mayor a un año.